CLAUSTRO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN CANTABRIA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2014

A las 20.15 horas del LUNES, día 24 de marzo de 2014, y en el Salón de Actos del Centro Asociado de la UNED en Cantabria, se reúne el Claustro de dicho Centro Asociado al que asisten los siguientes miembros:

- D. Adolfo Cosme Fernández Puente: Director del Centro Asociado de la UNED en Cantabria y Presidente del Claustro.
- D. Jaime de la Calle Valverde: Representante de profesores-tutores del Centro.
- Dña. Isabel Taborga Sedano: Delegada de estudiantes del Centro.
- Por el estamento de profesorado tutor:
  - Abascal Cobo, Manuel
  - Álvarez Llopis, Elisa
  - Bolado Alupi, Raisa
  - Bolado Tirado, María del Milagro
  - Díez Pedrero, Antonio
  - González Ojea, Clemente
  - Martínez Cedrún, Patricio
  - Pelaz Ansorena, José Carlos
  - Peña Martín, Carlos
  - Pérez González, María Sonia
  - Sánchez Rodríguez, Jesús Miguel
  - Villacañas Cubas, Paloma
- Por el estamento de estudiantes:
  - Bytsak, Nataliya
  - Campelo Torre, Ana
  - Rebeca Corada Pérez
  - José García Rey
  - García Rodríguez, Óscar
  - Martínez Tapia, Ricardo
  - Redondo Desiré, María Teresa
  - Zurro García, Delia

- Por el estamento de PAS:
  - Álvarez González, Juan Manuel
  - Ceballos Laso, María Reyes

- Coordinadores:
  - González Campo, Mª Teresa. Coordinadora Tecnológica.

- D. Eduardo Gómez Rodríguez: Secretario del Centro Asociado de la UNED en Cantabria y Secretario del Claustro

La reunión se desarrolla con arreglo al siguiente Orden del Día:

Primero.- Lectura, y si procede, aprobación del Acta Anterior.

Por unanimidad de los asistentes, se aprueba el acta de la sesión anterior de fecha de 19 de junio de 2013.

Segundo.- Informe del Proyecto de Presupuestos.

El Director presenta los presupuestos del Centro Asociado para el ejercicio 2014 explicando los principales cambios respecto al presupuesto de 2013.

En lo referente al presupuesto de ingresos, expone que hay un incremento global de ingresos del 6,99% dado cuenta de las variaciones en las aportaciones de cada una de las entidades consorciadas entre las que destaca el incremento del 16,4 % de la aportación de la UNED quien ha aumentado todas las partidas destinadas al Centro Asociado como la partida ordinaria y la partida del CUID (como consecuencia del incremento de alumnos), o la partida destinada al pago de los colaboradores en las pruebas presenciales. La partida del Gobierno de Cantabria desciende en un 4,07% y la del Ayuntamiento de Santander se mantiene igual.

También informa de que se está negociando un nuevo convenio con el Ayuntamiento de Torrelavega para la realización en esa ciudad de actividades de extensión al igual que se hiciera en 2013.

En lo que respecta al presupuesto de gastos explica el aumento en aquellas partidas más significativas como es el caso de los gastos en personal y que se explica por la subida de nivel de tres de sus miembros y del pago de cuotas atrasadas a la Seguridad Social de una de las trabajadoras.

Destaca también el canon que se ha pagado como licencia para la proyección de películas, del incremento en las facturas de energía como consecuencia del pago en el ejercicio 2014 de facturas correspondientes a consumos de 2013, o de los incrementos en la partida destinada a

la Delegación de Alumnos y a las bolsas de viaje de los representantes en los diferentes órganos colegiados de la UNED.

Resalta el incremento de un 10% en la retribución presupuestada a los tutores así como la asignación en la partida 632 de 22.000 € para pintar el Centro.

Tercero.- Sustitución del Vicepresidente del Claustro

El Director propone como vicepresidente del Claustro en virtud de lo dispuesto en el artículo 11.2 del ROFCA y en sustitución de D. Eduardo Gómez Rodríguez, a D. Clemente Juan González Ojea, no manifestándose ninguna opinión en contra de la propuesta y aprobándose por asentimiento de los asistentes.

Cuarto.- Informe sobre los acuerdos adoptados en la reunión de la Junta Nacional de Profesores celebrada el 22 de febrero de 2014

El representante de Profesores-tutores del Centro Asociado, Jaime de la Calle informa de las cuestiones debatidas y los acuerdos adoptados en la Junta Nacional de Tutores celebrada el 22 de febrero de 2014, destacando que se planteó la modificación del Estatuto del Profesor-Tutor; la elección de un representante por cada Campus (el representante del Campus Norte es el representante del Centro de Bergara); se debatió el tema de los profesores tutores que no tienen cobertura alguna de la Seguridad Social (entre 3 y 5 en nuestro Centro Asociado); tratándose el tema de las modalidades de tutorías en los Grados y debatiéndose sobre la idoneidad o no de las grabaciones (sobre todo de la modalidad intercampus) así como del problema que se plantea si en las tutorías se imparten contenidos.

El profesor-tutor Manuel Abascal pregunta respecto de las jubilaciones. Se le informa de lo dispuesto en el artículo 5 del Estatuto del Profesor Tutor según el cual, a partir del curso académico en el que el profesor tutor cumpla los setenta años de edad, ha de solicitar prórroga año a año.

Quinto.- Ruegos y preguntas

El representante del estamento de estudiantes, Óscar García, plantea varias cuestiones a las que el Director responde. Éstas son: cuál es la partida de la Biblioteca en los presupuestos de 2014 (el Director responde que se ha incrementado hasta los 22.000 €), cuántos tutores del Centro Asociado colaboran en las pruebas presenciales (se responde que 18), cómo afectará al presupuesto del Centro Ley 27/2013 de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (el Director responde que nuestro Centro Asociado solo depende en un 1% de la financiación de las entidades locales, en otros Centros esta dependencia llega al 30% por lo que se verán más afectados por la citada Ley).

Continúa su intervención el citado representante de estudiantes informando de que se están denegando becas y que se puede solicitar una prórroga para el pago de matrícula hasta el 10 de mayo.

Finalmente manifiesta su solidaridad con los tutores por la escasa retribución que perciben por su trabajo a lo que el Director responde que, precisamente para paliar esta situación, es por lo que se ha contemplado una subida del 10% en sus remuneraciones para el año 2014.

El representante de tutores, Jaime de la Calle, expone la conveniencia de que los profesores-tutores de los Centros Asociados puedan acceder a la misma oferta formativa que los profesores de la Sede Central.

Y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión a las 21.00 horas del día señalado.

En Santander, a 24 de marzo de 2014

El Secretario

Fdo. Eduardo Gómez Rodríguez.

Vº Bº EL DIRECTOR

Fdo. Adolfo Cosme Fernández Puente